



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 045 DE 2017

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la invitación a cotizar No. 045 de 2017, para contratar el servicio de actualización del inventario forestal del Instituto y realizar el servicio de tala para cuatro (4) árboles y poda para dos (2) árboles, que se encuentran en el Instituto Nacional de Cancerología, autorizadas por la Secretaría Distrital de Ambiente, de acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos de condiciones, sus anexos, documentos que formaran parte integral del documento contractual que se celebre para tal efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 045 de 2017, publicados el día 23 de marzo de 2017.
3. Que el día 04 de abril de 2017, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación, presentandosen los siguientes oferentes: Gessig SAS y Road Forestry SAS
4. Que conforme se estableció en los términos de condiciones, los oferentes no cuentan con concepto técnico previo favorable.
5. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 16 de mayo de 2017, como consta en Acta No.35 ítem No.1, con fundamento en la verificación se observó que los oferentes no cuentan con concepto técnico favorable.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a cotizar No. 045-2017.

SEGUNDO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., el dieciséis (16) del mes de mayo de 2017.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/REBC/ÁngelaM